



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016 DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL DESEMPEÑO PROVISIONAL DE FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA COMO TÉCNICO ESPECIALISTA III, GRUPO PROFESIONAL C, NIVEL SALARIAL C3, ÁREA DE ACTIVIDAD SANITARIO-ASISTENCIAL Y ESPECIALIDAD ANIMALARIO/ZOOLOGÍA PEQUEÑOS ANIMALES ENTRE EL PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID., CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2016.

Habiendo sido convocado proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo, para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista III, Grupo profesional C, Nivel Salarial C3, Área de actividad Sanitario-Asistencial y Especialidad Animalario/zoología Pequeños Animales, y habiendo salido excluido en la lista definitiva el único aspirante presentado, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente, ha resuelto declarar DESIERTA la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes conforme a lo dispuesto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social

EL RECTOR,
P.D. LA GERENTE
(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,
BOCM 180, de 31 de julio)

Concepción Martín Medina